

CABECERA

YACIMIENTO: Necrópolis de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)

MUNICIPIO: Punta Umbría

PROVINCIA: Huelva

REF. AEHTAM:

REFERENCIA: AEHTAM 2243; HEp 2012, 380

N. INV: Museo de Huelva, nº inv. A/CE07469 (Huelva)

TIPO YACIMIENTO: NECROPOLIS

OBJETO: Anillo

TIPO:

GENERALIDADES

MATERIAL: ORO

SOPORTE: JOYA

TIPO DE EPÍGRAFE:

TÉCNICA: INCISION

DIMENSIONES DEL OBJETO: 2 diám.

DIMENSIONES DE LA INSCRIPCIÓN:

NÚMERO DE LÍNEAS: 1

H. MAX. LETRA: 0,3

H. MIN. LETRA: 0,2

RESPONS. EPIGR.:

REVISORES:

RESPONS. ARQUEOL.:

CONSERV. EPG.: Original

CONS. ARQ.: B

INSCRIPCIONES ADICIONALES:

NUM. INSCRIPCIONES: 1

FORMA: Anillo

DIRECCIÓN ESCRITURA:

REVISORES ARQ.:

TEXTO Y APARATO CRÍTICO

TEXTO:

U(tere) f(elix)

Lectura dada por Gimeno (2012, 8)

APARATO CRÍTICO:

TRADUCCIÓN:

COMENTARIO:**EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA****FTE. LEC.:** HEp 2012, 380**SIGNARIO:** LATINO**SEPARADORES:****LENGUA:** LATIN**NÚM. TEXTOS:** 1**METROLOGIA:****OBSERV. EPIGRÁFICAS:** Anillo de oro con inscripción incisa debajo de una palma (HEp 2012, 380).

Comentario de Alicia Canto en HEp 2012, 380: Mejor Ut(ere) f(elix), según la ficha del Museo (vía CER.ES) que cita la autora; pero la ficha no da VF, sino VTF. Y, dado que entre los 228 ejemplos de Utere felix recogidos en el EDCS, 38 abrevian Ut(ere), una lectura VT·F no sería imposible (HEp 2012, 380).

OBSERV. PALEOGRÁFICAS:**CONTEXTO ARQUEOLÓGICO****FECHA HALLAZGO:****CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:****DATACIÓN:** Se data en el siglo III (Gimeno 2012: 8). En HEp 2012, 380 se incluye como cristiano.**CRIT. DAT.:**

CONTEXTO HALLAZGO: Se encontró en la necrópolis de El Eucaliptal, en una tumba de una joven de 16 años «con otras joyas y vidrio» (HEp 2012, 380). Comentario de Alicia Canto en HEp 2012, 380: Procede precisar y corregir la procedencia: para CER.ES el anillo con tal nº de inventario procedería de la tumba nº 20 de esta necrópolis tardía; pero, según la memoria de excavación (J. M. Campos Carrasco et al., 1999, 204 y fig. 4), vemos que dicha tumba 20 era de un feto a término dentro de ánfora y no contenía ningún ajuar. Mientras que, a tenor de la misma memoria (p. 225), la única tumba con ajuar de joyas de esta necrópolis de la que puede proceder este anillo es la nº 51 (UE 66): «Se trata de un conjunto compuesto por una gargantilla de oro, dos pendientes con engarces de piedras, dos anillos de oro, un anillo de plata, y cuentas de collar o de pulsera. Todo ello estaba perfectamente conservado sobre el cadáver de una mujer joven...», y «el vidrio» eran «copas y ungüentarios»... «La inhumación, un individuo femenino de 15-17 años en posición de decúbito supino, descansaba directamente sobre la arena... y en la mano izquierda se encontraron tres anillos, dos de oro y uno de plata...» (ibid., p. 220). Esto más o menos coincide con lo que dice Gimeno (ella incluso promedia la edad), así que debe tratarse de uno de los dos anillos de oro de esta tumba nº 51. Aunque a su vez llama la atención el que los excavadores no digan nada sobre la inscripción ni la palma. En la foto de la ficha oficial, a causa de los reflejos, no se puede distinguir nada, y la autora no da ninguna (HEp 2012, 380). Se conserva en el Museo de Huelva, nº inv. A/CE07469 (HEp 2012, 380). Comentario de Alicia Canto en HEp 2012, 380: Por todo lo dicho, algún error parece haber, y ya que ella no parece haber visto personalmente el anillo, es probable que H. Gimeno haya padecido un simple lapsus calami al copiar el letrero, omitiendo la T (HEp 2012, 380).

OBSERVACIONES ARQUEOL.:**BIBLIOGRAFÍA****ED. PRINCEPS:**

BIBL. FILOL: AEHTAM 2243; HEp 2012, 380; Gimeno Pascual, Helena (2012) "Ad hominum luxuriam facta: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata", Sylloge Epigraphica Barcinonensis X, p. 214, nº 8.

BIBL. ARQUEOL:

IMÁGENES